

Juan Pedro Bordaberry Herrán (Montevideo, 28 de abril de 1960), abogado y político uruguayo; fue candidato a la Presidencia de la República por el Partido Colorado en las elecciones de 2009, y fue electo Senador. Actualmente es Secretario General del Partido Colorado.

Está casado con María José Oribe y tiene 3 hijos: Pedro, Agustín y Matías.

Cursó estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, obteniendo el título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en 1986. Realizó un Postgrado en Derecho de la Empresa en el Instituto de Estudios Empresariales de Montevideo (IEEM) entre 1987 y 1988.

Como abogado trabajó principalmente para el sector financiero. Hasta el 1 de abril de 2009 fue socio del estudio de abogados Jiménez de Aréchaga, Viana y Brause, participación que vendió para dedicarse enteramente a la actividad política. También se desempeñó como docente Grado 1 en Finanzas Públicas de la Universidad de la República (1986 – 1991), y fue profesor de Derecho de la Empresa en la Universidad ORT, desde 1995 al 2000.

Es autor de "El Principio de Irretroactividad de las Normas en la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia" (Anuario de Derecho Tributario 1991), de varios artículos técnicos y de los libros "Diez Años de Seven" (1998), "Cuentos del Pueblo Faro de José Ignacio" (1999) y "Que me Desmientan" (2006).

En 1992 fue designado Director Nacional de la Propiedad Industrial dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Minería de Uruguay, cargo que ocupó hasta 1994.

En 2000 asumió como subsecretario (viceministro) de Turismo, siendo el Ministro Alfonso Varela. Un año después pasó a ocupar la titularidad de la cartera, desempeñándose en el cargo hasta el final del mandato del presidente Jorge Batlle. Desempeñó, asimismo, el cargo de Ministro de Industria, Energía y Minería durante once meses, entre 2002 y 2003, e interinamente el de Deporte y Juventud (2004 y 2005).

En las elecciones de octubre de 2009, fue electo Senador de la República por el Partido Colorado.